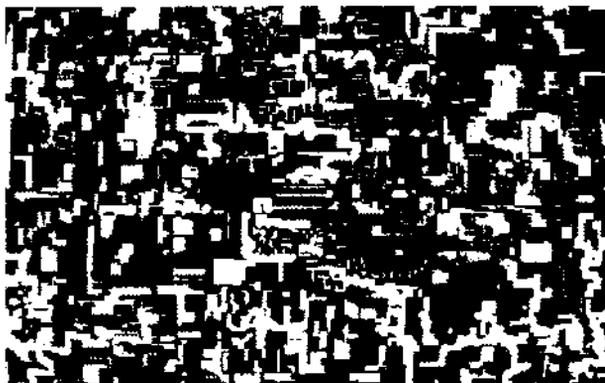


Doña Lambra y Gonzalo González: análisis de su progresiva polarización en crónicas y romances.

Dolores Clavero
Simon Fraser University, British Columbia, Canadá.



El material épico referente a la leyenda de los infantes de Lara aparece reflejado en varias crónicas, pero son fundamentalmente las versiones de la *Primera Crónica General (PCG)* y de la *Crónica de 1344 (Cr1344)* las que ofrecen los testimonios más significativos a favor de la existencia de un poema o poemas épicos sobre el tema.

El relato de la *PCG* remite, en opinión de Menéndez Pidal, a una gesta escrita hacia 1250, que también se refleja en líneas generales tanto en la *Crónica de Veinte Reyes* como en la *Vulgata*.¹ Hacia 1320, en opinión del mismo erudito, se escribe una segunda gesta sobre los infantes que introduce importantes novedades en la leyenda. El testimonio más relevante sobre la existencia de este nuevo cantar lo proporciona la prosificación que parece llevarse a cabo en la *Cr1344*. En general la crítica está de acuerdo en aceptar que las novedades que esta crónica introduce, y que se manifiestan sobre todo en la segunda parte de la historia, sólo pueden explicarse por recurso a una refundición poética importante. Este nuevo cantar parece también haber sido prosificado en una *Hystoria breve del muy excelente cavallero el conde Fernán González con la muerte de los siete infantes de Lara*, impresa en Burgos en 1537, en una *Versión Interpolada* de la *Vulgata* conservada en un manuscrito de 1512, en la *Refundición Toledana de la Crónica de 1344 (RefTol)* de hacia 1460 (escrita por un judío converso), y en una obra de 1471, el *Libro de las Bienandanzas y Fortunas (LBF)* de Lope García de Salazar.²

En este estudio se tomarán en consideración las dos versiones principales de la leyenda, es decir las contenidas en la *PCG* y la *Cr1344*, versiones que serán comparadas con las de dos romances viejos sobre las bodas de doña Lambra, los N^{os} 19 y 25 de la *Primavera y flor de romances* de Wolf y Hofmann. La conexión entre los relatos épicos que conocemos por las crónicas, y los romances sobre el mismo tema presenta interesantes problemas para la crítica. Menéndez Pidal opina que la gesta de los Infantes sigue viviendo en refundiciones a lo largo del siglo XIV y principios del siglo XV, disolviéndose poco a poco en romances que perpetúan en la tradición los episodios más acertados de la gesta. Algunas de estas refundiciones tardías se manifiestan, en su opinión, en la *Ref Tol* y en el *LBF*.³ Otros críticos en cambio, han arrojado dudas sobre si la prosificación de la leyenda recogida en la *Versión Interpolada* corresponde realmente al segundo cantar, y prefieren pisar terreno más

(1) Respecto a la historicidad de los hechos en los que se basa la leyenda, véanse las opiniones de Menéndez Pidal en *Romancero Tradicional*, II (Madrid: Gredos, 1957), 87-90.

(2) Menéndez Pidal, RT, II, 93-95.

(3) R. Menéndez Pidal, RT, II, 95.

seguro sugiriendo que sólo cuando nuevos elementos narrativos, como la persecución de Ruy Velázquez por Mudarra, se combinan con rastros inequívocos de asonancia puede postularse razonablemente la existencia de un segundo cantar.⁴

La labor crítica ha prestado especial atención a las diferencias que se aprecian entre los relatos de la *PCG* y la *Cr1344* en la segunda parte de la historia, a partir de la intervención en ella de Mudarra, por ser esas diferencias las que apuntan en la dirección de una reelaboración importante de la gesta original. En este estudio se va a llamar la atención a otro tipo de diferencias: las contenidas en distintas versiones de la historia que afectan a su primera parte, y que apuntan, según creo, a otras tantas reelaboraciones iniciadas con toda probabilidad por los compiladores cronísticos. Estas alteraciones, lejos de ser variaciones insignificantes, impulsan el relato en una nueva dirección al actuar de modo acumulativo para ser incorporadas y expandidas en sucesivas reelaboraciones.

Ilustraré mi análisis mostrando la evolución diacrónica que sufre la caracterización de dos personajes centrales de la historia: doña Lambra y Gonzalo González. En el relato de la *PCG* la figura de doña Lambra no ofrece al principio rasgos negativos en su presentación. Son los lamentables incidentes sucedidos durante los festejos de su boda con Ruy Velázquez los que desencadenan el proceso de deterioro de su personalidad. En cambio, en la misma crónica, la conducta del menor de los infantes es más bien la propia de un adolescente egoísta y violento que estropea la fiesta de la novia por una cuestión de amor propio exagerado.

En el incidente del tablado, que derriba Alvar Sánchez, primo de la novia, doña Lambra se limita a exclamar jubilosa:

*Agora ved, amigos, que cavallero tan esforçado es Alvar Sanchez, ca de quantos allí son allegados non pudo ninguno ferir en como del tablado, sinon el tan solamient, et mas valio el agora allí solo que todos los otros.*⁵

Estas elogiosas palabras de la novia a su primo no parecen ser particularmente ominosas, puesto que la crónica prosigue:

Quando esto oyeron doña Sancha et sus hijos, tomaronse a reyr; mas de como los cavalleros estavan en gran sabor dun juego que avien comenzado, ninguno dellos non paró mientes a aquello que dixera doña Lambra, sinon Gonçalo Gonçalez. (Reliquias, 178, 15-18).

Ni doña Sancha ni sus hijos, con excepción del menor, dan mayor importancia al desahogo de doña Lambra. En cambio Gonzalo González se manifiesta en esta crónica como un joven presuntuoso, incapaz de sufrir que otro hombre reciba elogio

(4) Véase al respecto J. G. Cummins, "The Chronicle Texts of the Legend of the 'Infantes de Lara,'" *BHS*, 53 (1976), 101-16. Según Cummins, lo que la *Versión Interpolada* hace es expandir elementos ya presentes en la *PCG*. También sobre este particular, véase el estudio de D. G. Pattison, "Legendary Material and its Elaboration in an Idiosyncratic Alphonsine Chronicle," *Belfast Spanish and Portuguese Papers* (Belfast: The Queen's University of Belfast, 1979), págs. 173-80. (5) Las dos versiones cronísticas de la leyenda pueden consultarse en R. Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía épica española* (Madrid: Gredos, 1980). Esta cita en pág. 178, 13-15.

alguno, especialmente si éste proviene de labios femeninos. Las palabras de doña Lambra alabando a su primo son suficiente provocación para él, hasta el punto de sentirse inmediatamente obligado a emular la proeza. No contento con ello, sin embargo, aún apostrofa ásperamente a Alvar Sánchez:

... tan bien alañades el tanto se pagan de vos las dueñas, que bien me semeja que non fablan tanto dotro cavallero commo de vos. (Reliquias, 178, 26-27).

La respuesta de Alvar Sánchez diciendo que si las dueñas le alaban será “ca entienden que ualo mas que todos los otros,” no ayuda precisamente a calmar al despecho de Gonzalo, pero tampoco parece que sea razón suficiente para que éste responda a su vez con tan brutal puñetazo que deje muerto al adversario en el acto. Con razón puede decir doña Lambra que “nunca dueña assi fuera desonrrada en sus bodas”.

En la *Cr1344* ya se comienzan a cargar de erotismo tanto los festejos de la boda como la figura misma de la novia. A las palabras relativamente inocentes de doña Lambra en la *PCG*, la *Cr1344* opone:

... [doña Lambra] con grant plazer que ende ovo dixo aquellos que y seyan con ella que non vedaria su amor a ome tan de pro si non fuesse su pariente tan llegado. (Reliquias, 195, 23-24).

La reacción de Gonzalo González, en todo igual a la descrita en la *PCG*, se convierte ahora en réplica deliberada a la desvergonzada invitación de doña Lambra, y puede juzgarse más positivamente a la luz de un punto de vista que posiblemente la considera adecuada conducta viril. La de doña Sancha y los otros infantes, que echan a reir como en la versión de la *PCG*, adquiere con el nuevo giro que se ha dado a la narrativa un carácter un tanto ambiguo. Evidentemente el responsable de la nueva orientación, probablemente el cronista, o no se apercibió de la incongruencia o prefirió no ajustar esta parte del relato al cambio de atmósfera introducido.

Al pasar este incidente a los dos romances cíclicos de esta serie se observa ya una intención deliberada de acentuar el contraste entre los dos personajes, cargando todavía más de tintas negras la actuación de doña Lambra y teniendo especial cuidado en eliminar toda tacha del carácter de Gonzalo González. Para ello se reestructura el comienzo del relato con el fin de resaltar el protagonismo de los infantes y su indudable categoría de héroes. En las narraciones cronísticas los siete hermanos formaban parte desde el principio, del grupo de invitados a la boda que participan en los festejos. Los romances introducen la novedad de que lleguen a Burgos independientemente y de que sean enviados por su madre a tomar aposento aparte. Tampoco mencionan las crónicas las prudentes palabras de doña Sancha a sus hijos, aconsejándoles no salir a la plaza para evitar verse envueltos en posibles peleas, y otra nota original de los romances la constituye el que el caballero bohodador que las crónicas identifican como Alvar Sánchez, “primo cormano de doña Lambra”, pase a ser un caballero “de los de Córdoba la llana”, sin indicación alguna de parentesco con la novia. De este modo, las palabras de doña Lambra en alabanza del caballero adquieren mucho mayor peso negativo que en las versiones cronísticas:

*Amad, señoras, amad, / cada una en su lugar, / que más vale un
caballero / de los de Córdoba la llana / que no veinte ni treinta / de los de
la casa de Lara. (Romance Nº19)*

En lugar de simple loa de las cualidades de su pariente, como en la PCG, o de juego crótico, como en la Cr1344, las palabras de doña Lambra en el romance Nº 19 han pasado a convertirse en abierta provocación al clan de los Lara.

El romance Nº 25 presenta una variación interesante respecto al anterior, y es que pone el insulto a los Lara en boca del caballero bohornador:

*Amad, señoras, / cada cual como es amada, / que más vale un
caballero / de los de Córdoba la llana, / más vale que cuatro o cinco /
de los de la flor de Lara.*

Esta versión, que pasa la provocación de doña Lambra al caballero, deja a la dueña aparentemente exenta de culpa, pero en realidad lo que consigue es un astuto abultamiento del insulto, puesto que doña Lambra exclama a continuación:

*!Oh, maldita sea la dama / que su cuerpo te negaba! / que si yo
casada no fuera, / el mío yo te entregara.*

Es también sugestivo el mayor relieve que los romances conceden a la figura de doña Sancha: tras recibir a sus hijos y aconsejarles evitar pendencias, es ella misma quien contrastando con su escaso protagonismo en las crónicas en esta parte de la historia, reprocha ahora a doña Lambra sus imprudentes palabras:

*No digáis eso, señora, / no digades tal palabra, / porque aun hoy
os desposaron / con don Rodrigo de Lara.
(Romance Nº 19)*

y:

*Calléis, Alambra, calléis, / no digáis tales palabras: / que si lo
saben mis hijos, / habrá grandes barajadas*

en versión del romance Nº 25 que alerta ya al receptor de la inevitable intervención de los infantes.

También innovan los romances al añadir la airada respuesta de doña Lambra a su cuñada:

*Mas calláis vos, doña Sancha, / que no debéis ser escuchada, / que
siete hijos paristes / como puerca cenagal.
(Romance Nº 19)*

*Callad vos, que a vos os cumple, / que tenéis porque callar, que
paristes siete hijos / como puerca en encenagada.
(Romance Nº 25)*

Todo ello parece indicar claramente que los romances, en su versión de la historia de los infantes, resaltan y alteran ciertos aspectos de la narración con una finalidad específica: la de cargar al personaje de doña Lambra de connotaciones negativas. La prominencia dada a doña Sancha es por ello recurso estructural necesario para establecer el deseado contraste entre dos formas opuestas de feminidad.

A la evolución negativa del personaje de doña Lambra corresponde paralelamente otra de signo opuesto en la figura del menor de los infantes, y es de nuevo en estos dos romances donde mejor puede observarse la dirección que tomó la modificación introducida por la *Cr1344*. En las crónicas se dice que los infantes, durante el incidente del tablado, están distraídos “en gran sabor dun juego que avien començado”, sin especificarse el lugar exacto en que se encuentran, aunque todo parece indicar que están presentes junto a su madre en la plaza en donde se celebran los festejos. Tal vaguedad queda deliberadamente eliminada en los romances, en los que se nos dice específicamente que los infantes están en “sus posadas”, a las que se habían retirado por consejo de doña Sancha. El texto de los romances tiene particular cuidado en apartar a los infantes de los festejos, pero también pretende destacar al menor de los hermanos, al que se presenta aislado mientras que los demás juegan a las tablas.

Los héroes de la historia están en las versiones romancísticas ignorantes de la provocación de doña Lambra a los Lara, y es preciso hacer recurso en ellas a la figura intermedia del ayo, que sí ha estado presente en el episodio del caballero bohordador. Sólo Gonzalo González se apercibe, cuando llega Nuño Salido, de que algo anómalo sucede. En el contexto de los romances, la salida apresurada de Gonzalo a la plaza y sus palabras tras derribar el tablado, están mucho más justificadas que en las crónicas, puesto que constituyen la respuesta al desafío de doña Lambra. Todo esto difiere de los textos cronísticos, así como también la respuesta del menor de los infantes:

*Amade, putas, amad, / cada una en su lugar, / que más vale un
caballero / de los de la casa de Lara / que cuarenta ni cincuenta / de
los de Córdoba la llana.*
(Romance Nº 19)

*Amad, lindas damas, / cada cual como es amada, / que más vale
un caballero / de los de la flor de Lara, / que veinte ni treinta hombres
/ de los de Córdoba la llana.*
(Romance Nº 25)

Es esta respuesta la que desencadena el odio de doña Lambra y su deseo de venganza, pero las versiones romancísticas ponen especial cuidado en salvar la responsabilidad de los infantes en estos incidentes, y sobre todo la del menor. Al rastro de violencia que parece acompañar constantemente a Gonzalo González en los relatos cronísticos, oponen los romances una figura sumamente aséptica, ya que el hermano menor no sólo no mata al caballero bohordador, sino que ni siquiera se dirige a él personalmente. Esta caracterización positiva del personaje se apuntala mediante el sugestivo tratamiento que los dos romances hacen de la parte del relato que sigue a las quejas de doña Lambra. En los romances se “descolocan” las quejas,

que en ellos parecen estar motivadas por las palabras injuriosas de Gonzalo, y se suprime drásticamente todo el episodio del cohombro de sangre, clave para explicar la venganza de doña Lambra, que las crónicas recogen. Este episodio, sin embargo, ya está a su vez tratado con matices diferentes entre sí en las dos versiones cronísticas, y estas diferencias están en consonancia con el giro iniciado por la *Cr1344* en su tratamiento negativo de doña Lambra.

En la *PCG*, tras el desastroso incidente en los festejos de boda, parece haberse sellado la paz entre los dos bandos gracias a la mediación de Gonzalo Gustios y del conde Garcí Fernández. Doña Lambra, doña Sancha y los infantes, salen para Barbadillo. Tras una partida de caza en la que los infantes participan activamente, toda la comitiva descansa en una huerta, pero en este *locus amoenus* invertido los acontecimientos vuelven a agriarse:

... demientra que se guisava la yantar . . . [Gonzalo González] desnuyose entonces de los paños, et parose en camisa, et tomo su açor et fuel bañar. Quando doña Lambra le vio assi estar, pesol mucho de coraçon, et dixo contra sus dueñas: "Amigas, ènon vedes commo anda Gonçalo Gonçalez en panos de lino?; bien cuedo que non lo faze por al sinon que nos enamoremos del; ceertas, mucho me pesa si el asi escapar de mi que yo non aya derecho del."
(*Reliquias*, 180, 9-13)

Con el episodio así relatado se forma en el ánimo del lector la impresión de que, en efecto, el infante se desnuda a la vista de doña Lambra y sus dueñas. Las palabras de aquélla, incluso si se sospecha que ya revelan una subterránea atracción hacia el infante mezclada con su resentimiento, no parecen del todo descabelladas, sobre todo si se tiene en cuenta que ya en el episodio de las bodas Gonzalo González mostró ser muy sensible a la opinión de las damas. En este clima psicológico el gesto de su *déshabillé* puede dar pie a ciertas sospechas, y que éste es el caso lo prueba el tratamiento más cauto que la *Cr1344* hace del episodio:

Pues que todos fueron en la huerta, Gonzálo Gonçalez desvistiose de todo lo que treya, sinon de los paños menores - e esto por la grant calentura que fazia, cuydando que lo non veian las dueñas, por que era dellas muy alongado; pero non era asi, ca doña Llambra e las dueñas lo veyan muy bien . . . (*Reliquias*, 200, 1-5)

Me inclino a creer que esta cuidadosa aclaración es de manufactura cronística y que tiene por intención salvar la inocencia de Gonzalo González. El que en la versión de la *PCG* parece exhibirse frente a las mujeres, toma ahora toda clase de precauciones para no ser visto. Además se añade que se desnuda "por la grant calentura que fazia," justificándose así plenamente lo que podría parecer de otro modo sospechoso *impromptu* nudista. No parece que este tipo de matizaciones casi mojigatas fueran de la incumbencia de una canción de gesta de tono tan violento, pero se explica mejor suponiendo que el cronista prepara así al lector dirigiéndole hacia una interpretación del relato más a tono con su propio punto de vista. Naturalmente, es doña Lambra la que queda ahora en evidencia, y de dueña escandalizada pasa a

convertirse en husmeadora impúdica de la intimidad del infante.

Sigue la ofensa infligida por doña Lambra a Gonzalo González mediante el cohombro tinto en sangre. Esta ofensa provoca a su vez la represalia de los infantes, que matan a su perpetrador sacándolo de debajo del manto de su señora. Tras este sangriento incidente tienen lugar las quejas de doña Lambra a su esposo.

Los romances prescinden por completo de toda esta parte, quizás por deseo de abreviar la narración, pero es sugerente el que tal supresión encaje perfectamente en una estructura temática que apunta hacia una imagen de Gonzalo González libre de connotaciones violentas, y hacia una doña Lambra agraviadora del clan de los Lara. Precisamente el insulto de doña Lambra va en los romances dirigido directamente a doña Sancha, depositaria del honor familiar, lo que hace que las alabanzas al caballero bohordador pasen casi a un segundo plano.

La escalada de violencia que presentan los relatos cronísticos, está pues ausente de los romances. Se acusa en ellos un cambio de sensibilidad que no acaba de encajar la brutalidad desnuda reflejada en las crónicas. Puesto que en los romances Gonzalo González no mata a Alvar Sánchez (o caballero de Córdoba), ni al sirviente de doña Lambra, las quejas en estas versiones quedan convertidas en el lamento engañoso con el que doña Lambra manipula a su marido para sus propios fines de venganza. Se ha llegado, de este modo, a una inversión total de los papeles de estos dos personajes respecto a la situación presentada por la *PCG*.

En resumen, la transmisión cronística de la leyenda de los Infantes de Lara introduce aclaraciones en aquellos puntos de la narración que, por su ambigüedad, se prestaban a interpretaciones que el compilador intentó eliminar mediante una manipulación del texto. La sustancia épica de que se valen los romances analizados proviene probablemente de ciertos manuscritos poéticos o cronísticos continuadores de las innovaciones iniciadas por la *Cr1344*, y difundida gracias a la actividad juglaresca. Los dos romances analizados son buen ejemplo de esta actividad, puesto que constituyen dos versiones distintas de la leyenda adaptada en mayor o menor grado a los límites permitidos por el género romancístico, pero claramente dependientes, dada su longitud y carácter general, de textos escritos. El Romance Nº 25, más completo y articulado, no estuvo tan expuesto a deformaciones tradicionales subsiguientes, mientras que el Nº 19 queda fragmentado antes de concluir la historia. Ambos son, en todo caso, continuadores de la iniciativa cronística dirigida a consolidar la polarización de los personajes de doña Lambra y Gonzalo González. Llevada de su propia dinámica, esta polarización terminó por transformar la disputa violenta y elemental de dos hombres jóvenes deseosos de exhibir su masculinidad, en un conflicto (más elaborado y aceptable a una nueva sensibilidad social), que implicaba la ofensa deliberada a la casa de Lara y la consiguiente defensa del honor ultrajado. Es muy posible que el juglar o juglares responsables de la manufactura de estos romances cíclicos contaran ya con un relato previo de la leyenda que contuviera las alteraciones presentes en ellos. De ser así me inclino a creer en la existencia de una versión en prosa realizada a partir de textos o manuscritos cronísticos tardíos. Debe pues resaltarse la labor de refundición literaria llevada a cabo por los cronistas, labor que contribuyó a la transformación creativa de los textos épicos nacionales difundidos por escrito.